

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM 113

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Miércoles, 21 de Junio de 1893

CIENT MIL RACIONES

No os asuste la cifra ni temais que avancen por la antigua carretera de Castilla, otros cien mil *Hijos de San Luis* que demanden tan cuantioso suministro. Hoy Francia es una *hermana* que nos quiere entrañablemente hasta el punto de pretender anticipar nuestra muerte ahogándonos en vino.

Esas cien mil raciones ya están servidas y seguramente las consumieron descendientes menesterosos de aquellos independientes que no se abatieron ante las águilas napoleónicas. Tenían hambre y apenas alargaron la mano vieron brillar en ella dorados bonos con la cruz de los Angeles, emisarios en este caso de la caridad y la cruz de la Victoria que podía simbolizar el triunfo sobre el egoísmo. La cocina económica les abrió las puertas y en dos años se han distribuido cien mil raciones, consumidas muchas de ellas en el comedor espacioso del establecimiento, en aquel comedor cuyas mesas se complacen en presidir Cristo, pues pende de las paredes su imagen que es reproducción del célebre lienzo de Velázquez, vendido en París por la Condesa de Chinchón en treinta mil reales y que el duque de S. Fernando adquirió como legatario para regalárselo a Fernando VII.

Muchas veces he visto al obrero laborioso, con la blusa azul salpicada de cal, al pordiosero que no conoce más plata que la de sus cabellos, á la infeliz madre que apenas tiene fuerzas para sostener á un impaciente rapazuelo que berrea pidiendo pan, sentarse en el largo banco de pino y devorar con apetito la abundante y bien condimentada ración. Entonces complacía contribuir de algún modo al sostenimiento de la cocina y procurar aquel auxilio á quienes tanto han menester el apoyo, los cuidados, el cariño, el desinterés y la caridad de los que pueden y se consuelan aliviando al necesitado.

Enternece y ablanda el corazón

más duro ver desfilan por aquel comedor, docenas y docenas de trabajadores honrados ó de inválidos mendigos que entran sin lastre y salen repletos, que se procuran aquella refracción para restaurar las fuerzas perdidas y volver á su labor penosa ó á implorar una santa limosna.

Allí se dan pruebas de paternal ternura, de cariño maternal, que llegan al alma y hacen que ésta sienta las delicadezas que se comunican aquellos corazones que cubren miseros harapos, pero que son tan hermosos como los que aprisionan petos bordados en perlas ó laten bajo la pechera de planchada camisola, bajo el fino paño de un frac, en el cual brilla la placa de una encomienda ó tras el uniforme honroso que luce una espetera de condecoraciones ganadas con heroica y pródiga sangre.

Allí el padre se priva de una cucharada para darla al hijo que se sienta al lado, allí se ve que el que mas precisa alimento goza en compartirlo con aquellos pedazos del alma, para los que no tiene bonos que les proporcionen ración completa. Allí tambien se observa diariamente que una madre aparta de su boca el alimento porque en la mirada de aquel retazo de sus entrañas lee las ansias de la necesidad y el deseo vehemente de satisfacer su justificado apetito.

Pero no es tan solo en el comedor de la cocina económica donde pueden apreciarse los beneficios de la institución. Entrad en podre vivienda donde sobre jergón de hoja de maíz apenas descansa el infeliz cabeza de familia, presa de la fiebre ó de pertinaz dolencia. No está sólo,—que más le valiera,—porque varios pequeñuelos, sin penetrarse de que sus voces ó sus gritos martillan la cabeza del enfermo, están mortificándole continuamente, abrasando sus sienes acaso más que la temperatura de su sangre, el pensamiento de que no hay quien gane el sustento de aquellos seres á quienes dió vida y en los alcores de esta les hace sufrir las torturas de la escasez y les obliga á gustar, á caliz pleno, las amarguras de la miseria y los horrores del hambre. Aquel día la familia de otro, que ya no vive, quiere aplicar por el alma del que se fué varios centenares de raciones y llega la esposa del pobre enfermo con la cazuela colmada y

aquella piña de rapazueros que llo-raban, se alegra y anima, y al verlos comer sin que él haya precisado ganarlo, siente un consuelo inmenso, se rasga y desaparece la negra nube de tristeza y calmada su agitación parece menos intensa la fiebre y quizás aquel descenso, que obedece á este momento de dicha, sea el primero de una mejoría que se acentúe hasta alcanzar el restablecimiento y la salud.

No hay nada comparable á la satisfacción que experimenta el que hace un bien y observa las alegrías del que se vé aliviado, goza en su ventura y se identifica con su dicha. El rico debía ser caritativo hasta por egoísmo. Una bendición que sale de labios del socorrido es el mejor laurel que puede ansiarse, y la gloria mejor el que esa bendición se ve cumplida.

Como el dato es cierto y la cifra comprobada todos los que han contribuido con donativos, servicios, concesiones y encargos ó con sus cuotas de suscripción y han protegido de cualquier modo que fuese el mantenimiento de la cocina y pretenden que alcance próspera vida, son acreedores á la guirnalda de bendiciones con que esos cien mil socorridos pagaron de modo expresivo el tributo de su agradecimiento.

Algun día vendrán á este sitio noticias de lo que hoy son proyectos de la Junta Directiva y quizás sean mañana leales realidades.

Aquella *Fonda Asilo*,—como un pobre la llamaba,—creada en difíciles momentos por nuestro sabio Prelado, ha de obtener días prósperos, si todos en la medida de sus fuerzas, coadyuvan á esta grande obra, que bien puede llamarse obra grande dar de comer á cien mil careciendo de bienes y rentas, de intereses y hasta de casa propia donde cobijarse tan meritoria institución.

Pequeñeces.

Mejor informados, podemos asegurar hoy que los *veraninos* se deciden á veranear.

Ya han salido algunos de Oviedo. No nos referimos, precisamente, al Sr. Capelo que se va á buscar el calor de Castilla, huyendo del fresco que se siente en Asturias.

Nos referimos á otros conspicuos

fusionistas que se marchan á las playas.

Estábamos, pues, equivocados. Dentro de poco podremos decir que el fusionismo asturiano... sobrenada.

En esto de nadar habrá sus más y sus menos.

Tenemos un dato. Y es que el fusionismo está forrado en corcho.

También le favorece su poco peso. Apenas pesa nada.

Pero, en cambio, tiene muchos agujeros.

Hace agua.

Y está tan flacucho, que es muy posible que no desaloje suficiente cantidad de agua.

Es de temer, por esto, que la *chalonga* fusionista se vaya á pique.

En el mar podrán estar á sus anchas los fusionistas.

Allí toserán fuerte y desafiarán á todos los elementos.

En tierra firme no mandan nada. Pero ¡en el mar!

Sin embargo. También en el Océano hay clases.

Como que no todos los peces son iguales.

Y por algo se dice que el pez grande se come al chico.

Tengan, pues, cuidado, los fusionistas con los peces grandes.

Puede perseguirles la desgracia hasta en el mar.

Se verán libres de escribanos y alguaciles; pero pueden verse, á lo mejor, cogidos en los brazos de un pulpo.

Gente sin agallas, así como en la tierra apenas se llaman Pedro, en el mar apenas se llamarán peces.

Tendrán que figurar en la categoría de los cangrejos.

Pero algo irán ganando, si consiguen encontrar un elemento de vida.

Aunque les guste la tierra, preferirán el agua, como las ranas.

El agua es su elemento.

Identificados con los peces, tendrán razón en decir que hay ¡la mar de fusionistas!

TEXTOS Y COMENTARIOS

¡Jesús, María y José!

¿Qué haremos nosotros para que á *La Victoria de la Cruz* le pase la rabietá?

Parece que tenemos el privilegio exclusivo de revolverle la bilis y excitarle los nervios.

¡Diablo de mujer! Si supiéramos que había remedio para su mal, iríamos á buscarlo al fin del mundo. Para no verla así desesperada, tirarse del moño y arañarse sin compasión de sí misma.

¡Jesús, qué loca!

El suelto origen de su berrinche no podía ser más inocente.

Se trataba de si había tenido representación en el banquete ofrecido al señor Gómez en *La Colunguesa*.

Nos negó esta representación. Y nosotros, siempre leales y cumplidos, le dimos todo género de explicaciones, tan francas y satisfactorias que las llama *palinodia*.

El incidente parecía terminado.

Pero ayer, martes, día aciago, la luna en creciente, se nos fué al monte el colega, desatándose en improprios contra estos humildes pecadores mestizos.

¡Sea todo por Dios!

Movidos estuvimos á dejarle con sus denuestos en la boca; que esto merecía.

Mas, para que vea que no nos duelen prendas, ya que una vez nos habló de miedo, vamos á copiar sus... arranques históricos.

Véase cómo le gusta el diario de la plazuela de Feijoo:

“Cosa baladí se le antoja á LA OPINIÓN el falso testimonio que trató de levantarnos y al efecto nos dice: . . . “la verdad es que nada “veíamos de particular en que el colega fuese á “comer con el Sr. Gómez.”

“Pues qué pudiera proseguir el órgano de Pidal no ve *La Victoria de la Cruz* la conducta que seguimos todos los mestizos desde nuestro padre común Alejandro I de Asturias hasta el último peregrino de la Meica? Nosotros nos sentamos á comer, como gente de buenas tragaderas, allí donde vemos *daqué que preste*, sin preguntar por el nombre del cocinero ni el de la persona que á ello nos invita, ni mirar para los comensales, ni reparar en pelillos. ¿Por qué no había de hacerlo así el diario integrista?”

“¿Diario integrista? dijiste?”

“¿Qué integrista, ni qué calabazas?”

Nos reímos nosotros del integrista de *La Victoria de la Cruz*, muy conocido en su casa.

Prescindiendo de esto; nos parece que el colega no debe hablar de tragaderas.

Estando tan reciente su interrumpida campaña sobre la beneficencia municipal de Oviedo.

Y en cuanto á lo de comer con el señor Gómez... no venga el colega con escrúpulos de monja.

“¡Te conocemos!”—repetimos nosotros. *La Victoria* arrojó el ascua al acta de Gómez, en cuanto le fué posible.

Aun no se han olvidado aquellos telegramas dando aire á la *panflogada* de los fusionistas de Piloña, el día de la proclamación de D. Pepe por la Junta de escrutinio.

Y últimamente, con motivo de las veledades de la comisión de actas del Congreso, estuvo el escrupuloso colega escu-

dándose con la Agencia Almodóbar para hacer el juego del Sr. Gómez.

Esto no lo hemos notado sólo nosotros; lo han notado todos los vecinos de Infiesto, donde tiene *La Victoria* disgustados á algunos amigos suyos por esto mismo.

Con tales antecedentes, ¿cómo había de causarnos extrañeza que el colega fuese á comer con el Sr. Gómez Pelayo?

¿O es que *La Victoria* favoreció al liberal Diputado sólo por amor al arte?

Ahora puede seguir el colega avergonzándose de verse acusado de cosas vergonzosas.

Por nosotros, que rueda la bola. Sábete.

Extranjero.

París, 18.—Al Congreso socialista que se celebrará en Syon el 15 de Julio próximo, se proponen asistir varias mujeres con objeto de tomar parte en los debates y reivindicar para su sexo los derechos políticos.

París, 18.—En Carmaux (departamento del Taru), han ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa, que un periódico califica de cólera.

París, 18.—En Austria se han celebrado *meetings* obreros para pedir á los poderes públicos la reforma electoral, estableciendo el sufragio universal.

París, 18.—El gobierno se muestra favorable al indulto del Sr. Lesseps, por el resto de su condena por el delito de soborno á funcionarios públicos.

Para mañana se espera una resolución en dicho sentido.

París, 18.—Las noticias que se reciben del Mediodía de Francia, particularmente de las regiones donde se producen vinos fuertes, hacen esperar una abundantísima vendimia para este año.

Apesar de esto, los cosecheros reunidos en Montpellier insisten en pedir recargos sobre los derechos de los vinos extranjeros y especialmente españoles.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la *Zgenia Fabra*.)

Nota.—A causa de las tormentas, las líneas telegráficas funcionan con mucha irregularidad.

No se han recibido todavía los despachos de París y Londres correspondientes al día de hoy. Esta mañana ha habido comunicación con Barcelona, pero después fué preciso aislar la línea. Los despachos para el extranjero hay que remitirlos por correo á Valladolid.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

19 de Junio de 1893.

Mi distinguido amigo y compañero:

¡Todo lo agitó la tormenta! Una tormenta, que aún nubla el cielo y nos riega de hora en hora, para mayor comodidad de los transeúntes.

Quedóse la corrida de toros en el primer toro á medio lidiar; la *Reermesse* organizada por el Gobernador á beneficio del Asilo á punto de comenzada; el partido de pelota cuando ya se habían hecho las primeras bolears y sólo los teatros y los circos se pusieron las botas, aunque bien altas se necesitaban para andar ayer, sin temor á reuma, por las calles de Madrid.

Espérase hoy nueva algarada en el Congreso como continuación de la de ante-

ayer, con motivo de las reformas de Maura, y á esta hora, cuatro y veinte de la tarde, el Sr. Maura está en el banco azul preparado para la lucha.

Aunque fué el de ayer día de fiesta é infecundo para la política, tuvieron durante sus horas motivo los liberales para convencerse de que era un absurdo seguir pensando que los conservadores habían de transigir en el plan de conducta que se han trazado.

Y convencidos ya de esto han pensado lo siguiente:

Un redactor de *La Iberia*, cuyo nombre no debo revelar, me ha dicho que esta noche publicará aquel periódico ministerial un suelto con carácter oficioso, asegurando que el Gobierno no participa de la opinión, reflejada por todos los periódicos, de que los presupuestos no han de estar aprobados antes de las vacaciones parlamentarias y que, caso de que esto suceda, la culpa de ello la tendrán los conservadores.

Esto es muy curioso. Quieren los liberales que se les deje pasar cuanto hagan, que nada se discuta porque son infalibles y todo el mundo ha de creer á *fortiori* que vienen derechos á hacer la felicidad del p. fs.

Deben tener en cuenta esos *buenos* liberales que el país elige los diputados de oposición para que examinen todos los actos del Gobierno y no dejen pasar desafiado ni sinrazón alguna.

Si no se aprueban los presupuestos, QUE NO SE APROBARÁN, tendrán la culpa los liberales por haberlos hecho malos y detestables; por haberlos presentado tan tarde y por querer con perjuicio de la nación sacar vencedores infantiles amores propios.

De este modo, lo de Ultramar se enreda, lo de Gracia y Justicia se complica, lo de Guerra se enmaraña, lo de Gobernación se líá y todo por obra y Gracia de los diputados ministeriales.

Pero luego dirá *La Iberia* que son los culpables los conservadores y... todo el mundo se reirá de *La Iberia*.

En este momento, ha jurado el señor Romero Robledo el cargo de Diputado.

La expectación era grande en el salón de Sesiones cuando entró el ilustre hombre público.

Después de jurar le abrazó el presidente Sr. Marqués de la Vega de Armijo y lo mismo hicieron los Sres. Sagasta, Maura y numerosos amigos.

El Sr. Romero Robledo permanecerá en Madrid algunos días antes de marchar á sus posesiones de Antequera.

No es vanidad, ni soberbia, ni amor propio... pero...

El día 2 del actual mes, escribí una carta á LA OPINION DE ASTURIAS, en la que me ocupaba de las economías hechas en el ramo de telégrafos por D. Venancio. Dicha carta se publicó en el número de este periódico correspondiente al día 4.

Pues bien, ningún periódico de Madrid se había enterado de una palabra de ese asunto importantísimo hasta que un periódico de la noche, *El Heraldo de Madrid*, levanta anoche la caza con el siguiente suelto misterioso:

¿Será cierto?

“Ha llegado hasta nosotros el rumor de que se trata de suprimir doscientas estaciones telegráficas, para hacer posible el servicio con la enorme reducción de consignaciones que se ha introducido en los presupuestos.

Aunque nos resistimos á creer la noticia, trataremos extensamente la cuestión y demostraremos que, de llevarse á cabo tan descabellado propósito, no sólo no se obtendría economía alguna para el Teso-

ro, sino que sería causa de un importante aumento de gastos y de grandes pérdidas para la Administración.”

Es que estos periódicos madrileños se ocupan muy poco de los asuntos que interesan en provincias, dando preferencia á los asuntos políticos.

Sin otro particular, se despide de V. su afectísimo amigo y compañero,

Adolfo.

Sección provincial.

A las nueve de la noche del día 18 del actual se declaró en Moreda un incendio en el comercio de paños y telas y otros efectos de D. Luis Díaz Faes, vecino del referido punto.

Merced á los auxilios prestados por la Guardia civil en unión de varios vecinos que acudieron al sitio del siniestro, pudo ser sofocado el incendio.

Las pérdidas se calculan en 2.500 pesetas aproximadamente, habiendo sufrido el dueño del comercio incendiado varias quemaduras en los brazos y en las piernas al pretender sacar los efectos incendiados.

El día 26 del actual se verificará en el Ayuntamiento de Taramundi la subasta en venta libre de los derechos de consumos por término de un año y bajo el tipo de 12.011 pesetas.

Igualmente el día 27 en el de Corvera, bajo el tipo de 10.759 pesetas.

La Junta provincial de Instrucción pública interesa á la Central abone á Doña Cándida Fernández Santa Eulalia, viuda de D. Domingo Fernández González, maestro que fué de la escuela de Coaña, los atrasos que en tal concepto se le adeudan.

La misma ha remitido á dicho centro superior, para su aprobación, el estado de los haberes devengados durante el cuarto trimestre del actual año económico por los maestros jubilados, viudas y huérfanos de estos.

Por la Alcaldía de Gozón se pone en conocimiento del Sr. Gobernador civil que se ha presentado la viruela con alguna intensidad en la parroquia rural de Santiago de Umbiedes, si bien localizada por ahora al lugar de Hoyá y con carácter benigno.

Para impedir adquiera mayores proporciones, se han tomado varias medidas, una de las que ha sido la clausura de las escuelas donde por la aglomeración de niños puede extenderse el contagio con suma rapidez.

A consecuencia de una reyerta promovida en la villa de Lena por los vecinos de la misma Casimiro Alvarez, Francisco González, Alvaro Alvarez y Agustín Cimahevilla, resultó el Francisco con varias heridas de arma blanca.

La oportuna intervención de los señores Juez y Fiscal municipales auxiliados de varios guardias del municipio, impidió que la reyerta tomase mayor gravedad, quedando á disposición del Sr. Juez instructor los referidos agresores.

Se han remitido al Sr. Ingeniero Jefe de Montes para su informe varios expedientes de denuncia contra individuos del concejo de Castropol, por pastoreo abusivo y roturaciones en algunos montes de dicho punto.

Por la Guardia civil de Arriendas han sido detenidos y puestos á disposición del Sr. Juez municipal de dicho término, An-

tonio Palacios, Silverio Fernández y José Iglesias, presuntos autores de las heridas causadas á su vecino Basilio del Llano Nocado.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Campos (Tapia), D. Manuel Fernández y Fernández.

Han tomado posesión del cargo de médico suplente de la Dirección de Sanidad de Gijón, D. Calixto Rato y Rocas y del de auxiliar temporero, D. Federico Díaz Ordax.

FIESTA EN CIAÑO

Sr. Director de LA OPINION DE ASTURIAS.

Muy señor mío y de mi respeto: A usted que tan dignamente dirige el ilustrado diario en que los asuntos morales y religiosos encuentran un preferente lugar, tengo sumo gozo en narrarle, aunque sucintamente, la función religiosa que en honor de San Antonio de Pádua se celebró el domingo último en la citada parroquia.

Desde las primeras horas de la mañana se agrupaba la muchedumbre en los alrededores del templo. Antes que el sol ya había despertado la devoción en los corazones de los fieles.

Una profusión de cohetes lanzados al espacio anunciaron que la hora de la función había llegado. Las campanas elevaron al cielo su devoto clamoreo y la gaita y el tamboril hicieron surgir la alegría en los corazones con el grato influjo de sus gárrulas notas.

La procesión salía del templo magestuosamente entre los acordes de la marcha real ejecutada por la banda de música que dirige el ilustrado profesor ovetense D. Antonio Iglesias.

Y era cosa, señor Director, dulcemente conmovedora el contemplar la imagen del glorioso Santo con su eterna sonrisa, derramando bendiciones y consuelos sobre los niños enfermos que durante la carrera, le presentaban las madres con la esperanza en el alma.

Enseguida se dió principio á la misa solemne, cantada con maestría y acompañada primorosamente por la banda de música. El templo se hallaba atestado de fieles, como igualmente el atrio y sus alrededores, todos ansiosos de escuchar la palabra divina. En medio de la devota expectación ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Sr. Dr. D. Estéban de la Vallina y Subirana, quien en brillantes párrafos llenos de unción hizo el panegírico del Santo, panegírico que bien pudiera clasificarse de discurso moral por las muchas consecuencias prácticas que el orador dejó.

Eligió, para ello, por tema, las palabras del Libro del Eclesiástico, cap. 31, vers. 8.º que á la letra dicen: “*Bienaventurado el varón que fuere hallado sin mancha, que no fué tras el oro y las riquezas, ni puso su corazón en los tesoros de este mundo.*” Todas las criaturas, decía el orador con elocuente dignidad de expresión, cumplen el fin para que fueron creadas, desde el astro que rueda en la bóveda del cielo hasta el átomo de polvo que yace sobre tierra, desde el inmenso cetáceo que se revuelve en el fondo insondable de los mares hasta la oruga que se agita entre la hierba de los campos, todas las criaturas, el astro como el mineral, el pájaro, la flor, todas cumplen el fin para que fueron creadas, todas menos el hombre, la criatura racional que, abusando de su libertad ha gritado: *non serviam* y hecho exclamar al Creador: “*Me pesa haber creado al hombre.*” Pero esta triste regla tiene felices excepciones: ¿No habrá uno siquiera que haya cumplido tal fin, consagrando su vida al Creador? Sí; Antonio, el varón bienaventurado y sin mancha, que no sólo

no puso su corazón en el oro y las riquezas, sino que desechó las que le pertenecían....

Sería interminable este artículo, Sr. Director, si siguiera detallando á la manera que lo hace mi tosca pluma las mil bellezas que contenía el sermón del Sr. Vallina, con lo que no le daría á V. idea aproximada, pues sería este un trabajo superior á mis facultades.

Quedamos gratamente conmovidos los que tuvimos la dicha de oírle y áun los feligreses se comunicaban sus impresiones cuando por la noche la banda musical hacía las delicias de la velada.

Soy de V. Sr. Director, afmo. seguro servidor q. b. s. m.

Fabriciano.

Ciaño, Junio de 1893.

De *El Musel*:

“La Guardia civil de este puesto ha dado una prueba más de su diligencia y del celo con que desempeña cuantas comisiones se le encomiendan.

Después de verificado el robo en casa de D. Luis Medio, vecino de la parroquia de Somió, el guardia Inocencio García Fernández y su compañero Francisco Alonso, procedieron á practicar las pesquisas oportunas para capturar al autor de aquel robo, consistente en nueve mil reales.

Antes debemos advertir que, el ladrón, al salir ó entrar por la ventana de la habitación donde se cometió el hecho, perdió uno de los botones que llevaba en la pechera de la camisa, y el cual fué á parar á manos del guardia Inocencio. Este, con aquella *pieza de convicción*, procedió á practicar registros domiciliarios con excelentes resultados, pues en casa del vecino de aquella parroquia, Ramón Tuero Fernández, encontró la botonadura de que formaba parte el botón hallado en la casa del robo.

Convicto de su culpa, el Tuero fué llevado á la cárcel.

Merecen plácemes el guardia Inocencio y su compañero, por el importante servicio prestado.

Un hombre, al parecer embriagado, se cayó al agua ayer por la mañana, desde los muelles de Fomento, y hubiese perecido ahogado si no llega en su auxilio la lancha “*Capitana*,” de Tazones, cuya tripulación lo subió á bordo cuando ya daba pocas señales de vida.

Recomendamos este salvamento á la Junta local. El Patrón de la lancha se llama Enrique del Rivero.”

Incendio en Cúé.

Leemos en *El Oriente de Asturias*, de Llanes:

“En la noche del lunes último se produjo uno en aquel pueblo, cuyas funestas consecuencias han producido honda pena entre sus honrados y laboriosos habitantes. Serían las 11, poco más, cuando una hija de Francisco Noriega Romano, que hacía poco rato se había acostado para descansar del mucho trabajo que durante todo el día había tenido en el desempeño de su cargo de hornera, notó en su dormitorio, que se hallaba contiguo al horno, un calor asfixiante y, abriendo la ventana, vió con terror que las llamas invadían su alcoba, extendiéndose con rapidez al desván, que se hallaba lleno de hoja de maíz y otros combustibles, convirtiéndose todo el piso superior de la casa-habitación en una inmensa é imponente hoguera.

Avisados por la citada joven, los demás individuos de su familia, salieron en paños menores á la calle en demanda de auxilio, é inmediatamente todos los vecinos del pueblo á medio vestir, y sobresaltados por hallarse durmiendo, corrieron al lugar del siniestro, soltando los prime-

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León á Gijón.				Gijón á León.				Oviedo á Infiesto.				Infiesto á Oviedo.				Oviedo á Avilés.				Avilés á Oviedo.				Oviedo á Trubia.				Gijón á Laviana.			
Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.		
LEON: Salida.	9,52	M.		GIJON Sida.	10,10	6,30	7,26	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	OVIEDO: S.	10,13	3,45	6,38	Avilés: S.	9,35	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	5,55		
P. los Fierros.	1,38	7,30		Veriña.	10,24	6,44	7,47	Colloto.	9,07	4,43	7,23	Pintueles.	6,16	8,44	4,42	Lugones.	10,20	3,57	6,58	Villalegre.	9,49	6,33	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña.	9,28	7,87		
Campomanes.	1,58	7,46		Serin.	10,39	7,00	8,10	Meres.	9,17	4,53	7,38	Ceceda.	6,31	8,58	4,58	Lugo.	10,35	4,09	7,17	Cancienes.	10,09	6,53					Laviana.	11,00	8,17		
Pola de Lena.	2,09	8,02		Lugo.	11,05	7,40	8,47	Noreña.	9,32	5,02	7,47	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Villabona.	10,58	4,30	7,50	Villabona.	10,57	7,30									
Mieres.	2,47	8,43		Lugones.	11,17	7,52	9,05	Siero.	9,48	5,15	8,06	Nava.	6,53	9,18	5,14	Cancienes.	11,23	4,56	8,17	Lugo.	11,05	7,40									
Olloniego.	3,03	9,18		OVIEDO.	11,44	8,31	9,20	Lieres.	10,07	5,33	8,29	Nava.	7,41	9,52	5,55	Villabona.	11,39	5,13	8,35	Lugones.	11,17	7,52									
Segadas.	3,16	9,34	T.	Segadas.	11,57	8,47		Nava.	10,26	5,50	8,53	Siero.	8,14	10,10	6,18	Oviedo: Ll.	11,47	5,21	8,43	Oviedo: Ll.	11,29	8,08									
OVIEDO.	3,45	10,13	6,38	Olloniego.	12,08	9,00		Fuen Santa.	10,84	5,57	9,01	Noreña.	8,05	10,02	6,10																
Lugones.	3,57	10,27	6,58	Mieres.	12,24	9,20		Nava.	10,96	5,57	9,01	Meres.	8,14	10,10	6,18																
Lugo.	4,09	10,41	7,17	Pola de Lena.	1,07	9,49		Ceceda.	10,42	6,05	9,09	Colloto.	8,24	10,21	6,28																
Serin.	4,38	11,14	8,01	Campomanes.	1,23	10,05		Pintueles.	10,56	6,18	9,23	OVIEDO: Ll.	8,39	10,33	6,41																
Veriña.	4,46	11,30	8,27	P. los Fierros.	1,45	10,53		INFIESTO: H.	11,00	6,22	9,27																				
GIJON: Lida.	4,55	11,40	8,40	LEON: Lida.	5,40	11,10																									

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

URIA, NÚMERO 32.—TELÉFONO 84.

En este establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos en el arte tipográfico, se hacen toda clase de impresos con esmero y economía. Se imprimen libros, periódicos, prospectos, facturas, talonarios, estados para las oficinas del Estado, esquelmas mortuorias, participaciones de enlace, etc., etc.

INTERESANTE

A los suscritores de LA OPINION DE ASTURIAS ofrecemos con un considerable descuento, que equivale á positivo regalo, las obras siguientes:

DEMONSTRACION CRISTIANA

por el Doctor Hettinger, 6 tomos; preciosa obra apologética recomendada por todos los Boletines Eclesiásticos de España y la prensa católica en general. Verdada de la sexta edición alemana por D. F. G. Ayuso. Su precio 6 pesetas, en 3,50.

VIAJES DE LIVINGSTONE

Mauch, Baines, Schweinfurth, por el Africa central y meridional, con curiosísimas descripciones y noticias acerca de los usos y costumbres de los pueblos africanos; tres volúmenes que en junto valen 4 pesetas, en 2,25.

Los pedidos acompañados del importe pueden dirigirse al Sr. Administrador de este periódico, ó al Sr. García Ayuso, Pez, 11, duplicado, 3.º interior, Madrid.

El producto de estas obras se destina al sostenimiento del Centro Católico Obrero de Nuestra Señora de los Angeles, Juan de Oñas, 16, Madrid, á donde pueden dirigirse también los pedidos, acompañando el importe y una faja del suscriptor ó este anuncio.

Nota.—No se responde de los ejemplares que no vayan certificados.

LA VICTORIA

Impermeables franceses é ingleses

CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA

DESDE 60 PESETAS

GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) 24

Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo

Casa Campomanes

Proveedora de la Real Casa

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

Y UN DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

DEPÓSITO ESPECIAL DE LOS RENOMBRADOS CHOCOLATES

La Compañía Colonial de Madrid

TOMÁS RUBIO, DE ASTORGA

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LAS

AFAMADAS CERVEZAS Y LIMONADAS GASEOSAS

LA CRUZ BLANCA

DE SANTANDER

Especialidad en objetos del Japón y juguetes caprichosos con bombones y chocolates, dulces, fondants, caramelos suizos, etc., etc.
Las mejores marcas de Vinos, Licores, Galletas, Bujías, Tés, Almidón, Chocolates, Conservas, Frutas, etc., etc. 24

Relojería y Joyería Suiza
 RAMON VALDES
 En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, digres, leoninas, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.
 Gran joyería, con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, collares, imperdibles y cuanto pueda desearse en este ramo.
 Plazuela de Riego, 2.—Oviedo.
 104

PLATERIA
 FRANCISCO HÉVIA
 Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata.
 Se admiten encargos y cambios y se compra oro y plata.
 Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo.
 96

SANTOS DIAZ
 EBANISTA
 Calle de Quintana, 19.—OVIEDO
 Muebles de lujo y mesas de billar. 24


LA CRUZ BLANCA
 SANTANDER
 CERVEZAS Y GASEOSAS
 PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO
 EN TODAS LAS EXPOSICIONES
 Depositario único en Asturias
 Victoriano G. Campomanes
 URIA, 16, OVIEDO


 ANUNCIOS
 DE
 ESQUELMAS MORTUORIAS
 Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

BRAVO,

Relojería, Óptica, Electricidad,
ALTA MIRANO, 9, OVIEDO.

Instalaciones completas de timbres eléctricos, teléfonos domésticos y á largas distancias, para-rayos, etc., á precios económicos.
Completo surtido de óptica en clases y sistemas los más modernos.
Relojes de todas clases, desde los de precio más elevado á los más baratos.
Esta casa cuenta con grandes talleres para las reparaciones de aparatos de física, electricidad, óptica y relojería. 111

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 40 de la calle de Covadonga, en la que informarán del precio y condiciones en que se hace la enagenación.
19a—19

PÍDAN USTEDES SIEMPRE

las cervezas de la fábrica
"LA CRUZ BLANCA"

Se venden en todos los cafés y establecimientos de bebidas de la provincia.
Representante único en Asturias:
Don Victoriano G. Campomanes.
Encargados en Gijón, D. Joaquín A. Villaverde y D. Blás Llamazares. 22

ULTRAMARINOS

DE
ANASTASIO M. Y FERNÁNDEZ
2, ARGÜELLES, 2 (CAMPO DE LA LANA.)

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de géneros pertenecientes del gremio, servidos con prontitud, esmero y equidad; pues el sistema de esta casa es servir sus géneros con muy módica utilidad.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS DE JEREZ de las afamadas casas de González, Blass y Compañía.—M. Misa.—J. B. González y Compañía.—J. Reyes y Compañía.—Ricardo, Balderrama y otras varias.

LICORES FINOS DE Anisete, María Brizard y Roger.—Grande Chartreuse.—Veritable Liqueur de los RR. PP. Benedictinos.—Ajenjo Pernod Fils y Absinthe Suisse.—Vermouth de Moilly Prat & C.º de Rossi Albany.

ANISES DE El Mono.—De Monserrat.—El Gorrión.—Anisetes.—Noyós.—Marrasquinos.—Rosa y otros varios.
Frutas secas en conserva y en almíbar; legumbres de todas clases.
Garbanzos desde 2 pesetas copino hasta 12.
Quesos de Hollande de la casa K. N. de Jong.—De Gruyere.—Cabral.—Rochefort.—Caso y Villalón.

EXCELENTES VINOS DE MESA
Clarete de la Rioja á 0,40 céntimos botella y 9,50 pesetas cántara.
De Tiera. á 0,45 " " y 10,50 " "
De Toro. á 0,55 " " y 13,00 " "
De Valdepeñas. á 0,60 " " y 14,00 " "
Se garantiza la pureza de todos los géneros de esta casa. 37a—37

2, Argüelles, 2 (Campo de la Lana.)